PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**05005954**
DENOMINACIÓN	**CRA LAS COGOTAS**
LOCALIDAD	**CARDEÑOSA**
PROVINCIA	**ÁVILA**
CURSO ESCOLAR	**24/25**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. MARCO CONTEXTUAL 6

2.1. Análisis de la situación del centro 6

2.2. Objetivos del Plan de acción 7

2.3. Tareas de temporalización del Plan 8

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan 8

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 9

3.1. Organización, gestión y liderazgo 10

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje 15

3.3. Desarrollo profesional 17

3.4. Procesos de evaluación 18

3.5. Contenidos y currículos 19

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 21

3.7. Infraestructura 22

3.8. Seguridad y confianza digital 26

4. EVALUACIÓN 28

4.1. Seguimiento y diagnóstico 28

4.2. Evaluación del Plan 28

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización 29

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de las transformaciones educativas y sociales que exige la sociedad actual, el desarrollo de la competencia digital se constituye como un pilar fundamental en la formación integral del alumnado. En este sentido, el presente Plan Digital del CRA Las Cogotas, que reúne a las localidades de Cardeñosa, Las Berlanas, Gotarrendura y Villanueva de Gómez, pretende establecer las bases para la integración efectiva de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este plan se alinea con las directrices establecidas en el *Marco Europeo de Competencia Digital Educativa* (DigCompEdu) y se fundamenta en la normativa educativa nacional y autonómica vigente, incluyendo el **Real Decreto 157/2022,** de 1 de Marzo**,** por el que se regula la ordenación y evaluación del currículo en la educación primaria, y el **Decreto 38/2022**, de 29 de Septiembre, por el que establece el Plan Digital de Centro como una herramienta estratégica para fomentar la equidad y calidad educativa en las instituciones escolares.

La importancia de lo digital no solo radica en su potencial para enriquecer el aprendizaje de las distintas áreas curriculares, sino también en su capacidad para preparar a los estudiantes para enfrentar los retos de un entorno globalizado y tecnológicamente avanzado. En el ámbito rural, donde los contextos pueden presentar barreras adicionales relacionadas con la conectividad o los recursos, el uso pedagógico y estratégico de la tecnología se convierte en una oportunidad clave para cerrar brechas y potenciar el acceso igualitario al conocimiento.

En este sentido, el presente Plan Digital busca garantizar que todo el alumnado del CRA desarrolle las competencias necesarias para aprender, comunicar, crear y resolver problemas en entornos digitales, promoviendo una alfabetización tecnológica equivalente en importancia a la alfabetización lectora y numérica. Además, este documento establece estrategias para formar y acompañar al profesorado en su propia competencia digital, así como para involucrar a las familias como agentes activos en este proceso.

Con una mirada inclusiva y contextualizada, este plan se propone no solo como una guía técnica, sino como un compromiso colectivo por la innovación educativa, la mejora continua y el aprovechamiento de las tecnologías digitales

para transformar la educación rural en una experiencia enriquecedora, equitativa y acorde a las demandas del siglo XXI.

El **CRA Las Cogotas** es un centro educativo cuya cabecera está ubicada en el municipio de Cardeñosa, en la provincia de Ávila. Su denominación hace honor al emblemático yacimiento arqueológico de Las Cogotas, símbolo del patrimonio cultural e histórico de la región.

Está organizado en cuatro localidades: Cardeñosa, Las Berlanas, Gotarrendura y Villanueva de Gómez. Las localidades son pequeñas y de escasos recursos económicos.

El CRA Las Cogotas consta de 6 unidades jurídicas: una de Educación Infantil, tres de Educación Primaria y dos unidades mixtas (con alumnado de infantil y primaria).

El centro está en un proceso de revocación del bilingüismo que se inició hace cuatro años. Es por ello, por lo que es bilingüe de 4º a 6º de Primaria. Dispone de servicio de transporte que va de la localidad de Hernansancho a Las Berlanas y no posee servicio de comedor escolar. Se está solicitando para el curso que viene contar con servicio de madrugadores al existir varias familias interesadas.

La oferta de actividades extraescolares es bastante escasa, ya que los alumn@s prefieren desplazarse a la capital para poder hacer otras que les resultan más interesantes.

Todos nuestros centros cuentan con equipos informáticos, fotocopiadora, panel digital, tablets para el alumnado más pequeño y miniportátiles. Todas las localidades cuentan con conexión a internet de alta velocidad, con red de Escuelas Conectadas.

Dispone de acceso a las Nuevas Tecnologías de la información y la Comunicación. Existe una buena relación y apoyo de la Comunidad Educativa, una alta participación de los ayuntamientos en la vida del centro y las distancias entre localidades son cortas.

Nuestro centro forma parte de la Red de Centros Referentes en Educación en Derechos de Infancia y Ciudadanía Global de **UNICEF**, lo cual refuerza nuestro compromiso con una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Este marco nos impulsa a integrar las tecnologías digitales desde un enfoque que respete y promueva los derechos de la infancia, fomente la participación activa del

alumnado y contribuya al desarrollo de una ciudadanía global, crítica y comprometida con la sostenibilidad y la justicia social.

El alumnado es escaso debido a la cercanía a Ávila donde las familias trabajan y disponen de servicios que les ayuda a una mejor conciliación familiar. Tenemos alumnos procedentes de localidades cercanas, algunos que se deben desplazar en su propio vehículo y tienen beca de transporte, y otros que son usuarios del transporte escolar. Los resultados académicos por lo general son bastante satisfactorios.

El **profesorado** que imparte clase en nuestro centro es mayoritariamente definitivo, siendo más sencilla la continuidad de planes año tras año. Es un claustro comprometido, que adapta las metodologías de enseñanza a las necesidades individuales de cada estudiante aprovechando las ventajas de los grupos reducidos y la cercanía característica de un entorno rural. Contamos con: un maestro de E. Física, una maestra de E. Musical, uno de inglés, tres de infantil, dos de primaria, 0,5 de PTAL y una de religión que compartimos con otro CRA. También disponemos desde finales de noviembre un auxiliar de conversación en inglés que prestará servicio en el centro hasta mayo de este curso.

Desde nuestro centro, queremos adquirir el compromiso de integrar las tecnologías en todos los ámbitos para aumentar la competencia digital en el alumnado y hacerla facilitadora de otro tipo de aprendizajes. Y es por ello por lo que es necesario disponer de un Plan de Integración de las TIC que nos permita conocer los recursos disponibles en el centro, cómo lo vamos a integrar en nuestras clases y con qué profesorado contamos para poder llevarlo a cabo.

Este plan se elabora con el siguiente marco normativo:

- ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación de competencia digital "CoDiCe TIC" en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de

la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

	Aspectos negativos	Aspectos positivos
Análisis interno	**Debilidades** • Dificultad a la hora de reparar los equipos cuando presentan algún problema técnico. El proceso a seguir es llamar al CAU presentando una incidencia y, en caso de que puedan hacerlo de forma remota, la solución es bastante rápida. Pero si tiene que venir un técnico a repararlo, se alarga bastante este proceso. • Profesorado nuevo que, en ocasiones, no está preparado para poder seguir el planteamiento digital.	**Fortalezas** • Atención personalizada debido al bajo número de alumnos por aula • Comunidad educativa cercana y colaborativa entre familias y profesorado. • Entorno natural que favorece el aprendizaje en contacto con la naturaleza • Mayor flexibilidad para adaptar los contenidos a las necesidades locales.
Análisis externo	**Debilidades** • Conectividad a internet que en ocasiones se ve interrumpida. Los profesores en numerosas ocasiones tienen que poner a disposición del centro su propia red móvil. • Brecha digital en la comunidad: no todos los estudiantes o familias tienen acceso a internet o disponen de dispositivos informáticos en sus casas. • Resistencia al cambio: las familias de los entornos rurales muestran una falta de interés por las tecnologías.	**Fortalezas** • Red de Escuelas Conectadas. • Proyectos Universitarios (UCAV) para dar formación a los profesores de centros rurales en IA. • Herramientas o software de bajo costo o gratuito. • Becas provenientes de la Junta de Castilla y León para la compra de dispositivos digitales.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA:

- Integrar la tecnología en el currículo: Diseñar actividades didácticas que incluyan herramientas digitales (pizarras interactivas, plataformas online, apps educativas) para fomentar un aprendizaje interactivo.
- Desarrollar competencias digitales en los estudiantes: Asegurar que los alumnos adquieran habilidades digitales esenciales, como el manejo seguro de internet, la búsqueda de información fiable y la producción de contenidos digitales.
- Formación continua del profesorado: Implementar talleres y sesiones de formación para los docentes, adaptados a las herramientas tecnológicas disponibles, priorizando su uso pedagógico efectivo.
- Fomentar el uso pedagógico de las tecnologías digitales como herramienta para el desarrollo de una ciudadanía global crítica, solidaria y comprometida, promoviendo actividades didácticas que integren los Derechos de la Infancia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en coherencia con nuestra pertenencia a la Red de Centros Referentes en Educación en Derechos de Infancia y Ciudadanía Global de UNICEF.

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Crear un equipo de coordinación TIC: estará formado por el Director, la Secretaria (coordinadora TIC) y por la responsable de formación del centro.
- Optimizar el uso del horario escolar para la tecnología: Reservar espacios en la jornada escolar para la formación digital, asegurando que todas las localidades puedan beneficiarse de actividades coordinadas.
- Potenciar el uso de tecnologías en la enseñanza y aprendizaje.
- Promover la colaboración y el trabajo en red.
- Fomentar una cultura organizativa que integre el uso ético y responsable de las tecnologías digitales en coherencia con los principios de los derechos de la infancia y la ciudadanía global, en el marco de la Red de Centros Referentes de UNICEF.

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Garantizar la conectividad entre las localidades: Establecer una infraestructura tecnológica que asegure acceso a internet de calidad en todas las localidades del centro.
- Actualizar y mantener los equipos tecnológicos: Dotar a las aulas de dispositivos adecuados (tablets, portátiles, pizarras digitales) y planificar su mantenimiento regular.
- Implementar plataformas digitales compartidas: Usar plataformas como Teams o similares para facilitar la comunicación, la gestión de tareas y el acceso a materiales educativos entre docentes, estudiantes y familias.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ELABORACIÓN							X	X	X	
SEGUIMIENTO		X	X	X	X	X	X	X	X	
EVALUACIÓN	X									X

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

ESTRATEGIA PARA LA DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Establecimiento de objetivos clave	- Garantizar que todos los miembros de la comunidad educativa tengan acceso y competencias básicas en el uso de herramientas digitales. - Integrar herramientas digitales en las prácticas docentes. - Fomentar la interacción entre las diferentes localidades del centro y con otras instituciones.	Coordinador TIC
Acciones formativas	- Talleres prácticos sobre herramientas digitales y su aplicación pedagógica. - Cursos específicos para el diseño de contenidos interactivos y gamificación.	Claustro
Proyectos colaborativos	- Creación de un podcast con participación de los alumnos y de los maestros de todas las localidades. - Reuniones entre los alumnos de todas las localidades a través de Teams, como las reuniones que se hacen de forma trimestral del Consejo de la Infancia para dar voz y participación al alumnado en las decisiones de diferentes aspectos durante el curso. - Desarrollo de proyectos interdisciplinarios que utilicen herramientas digitales (creación de videos educativos, karaokes de canciones,...) - Biblioteca digital compartida: utilización de la plataforma PADLET para compartir los recursos utilizados en los planes de Lectura, en proyectos como UNICEF, y en el trabajo que se hace en infantil por proyectos.	Coordinador TIC
Gamificación del Aprendizaje	- Integrar aplicaciones de gamificación como kahoot, wordwall, educaplay o genially para motivar al alumnado.	Profesorado

ESTRATEGIA PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN DIGITAL	RESPONSABLE
Presentación al Claustro y al Consejo Escolar	Coordinador TIC
Publicación en la página web del centro	Coordinador TIC y Director
Presentación en las reuniones grupales de padres	Maestros y coordinador TIC si se precisa
Presentación al alumnado	Tutores

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Presentación del plan	Diseño y presentación del plan	Tercer trimestre
Promoción del plan	Difusión del plan a través de la página web del centro	Curso 25-26 y sucesivos
Difusión al resto de miembros de la comunidad educativa	Formación del proyecto CODICE TIC	Curso 24-25

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

3.1.1. COMISIÓN TIC.

Al ser un centro tan pequeño, la **Comisión TIC** la formará principalmente el equipo directivo del centro y la responsable de formación del centro, a pesar de que todo el equipo docente se involucrará en su desarrollo y ejecución.

- La Coordinadora TIC supervisa la gestión de los recursos tecnológicos y el cumplimiento de las políticas digitales.
- El director se encarga de garantizar la asignación adecuada de recursos y la alineación de las iniciativas TIC con los objetivos del centro.
- La persona encargada de la formación organiza y promueve la capacitación continua del profesorado en el uso pedagógico de las

herramientas digitales, asegurando su integración efectiva en el aula. Esta estructura colaborativa permite una planificación y ejecución eficiente de los proyectos tecnológicos, favoreciendo un entorno educativo innovador y adaptado a las necesidades de las cuatro localidades del centro.

Las **funciones y tareas de la comisión TIC** serán las siguientes:

- Diseñar, desarrollar, difundir y evaluar el Plan TIC.
- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
- Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro
- Resetear y facilitar las nuevas credenciales de los alumnos que hayan olvidado o perdido las contraseñas de *educa*.
- Utilización de Hermes para trámites de envío y recepción.

A pesar de que se considera a todo el personal docente como un equipo en la ejecución del plan digital, hay tareas que quedarán repartidas como las siguientes:

Integrante	Funciones o tareas
Director	- Aprobar la implementación de las estrategias TIC en el plan anual del centro. - Coordinar la asignación de recursos humanos y materiales necesarios para la integración de las TIC. - Dar información a los nuevos docentes que llegan al centro sobre el uso de las TIC y otros aspectos. - Crear y actualizar el grupo de correos electrónicos del profesorado del CRA y de las familias de cada grupo. - Colaborar en la toma de decisiones sobre la adquisición de nuevas tecnologías y su implementación.
Secretaria-Coordinador TIC Responsable de medios digitales	- Supervisar la implementación y seguimiento de las políticas TIC en el centro. - Coordinar la formación en herramientas digitales y su integración en el aula. - Gestionar los recursos tecnológicos del centro, incluyendo el mantenimiento y actualización de dispositivos y software. - Servir como punto de contacto principal para la resolución de incidencias tecnológicas. - Actualización y mantenimiento de la página web y de las redes sociales del centro.
Responsable de formación	- Impulsar la formación continua del profesorado en el uso pedagógico de las TIC. - Organizar talleres, cursos y sesiones de formación tanto presenciales como en línea. - Apoyar a los docentes en la integración de las herramientas digitales en sus prácticas pedagógicas. - Evaluar las necesidades formativas del profesorado y adaptar los planes de formación en consecuencia. - Impulsar formaciones y buenas prácticas digitales alineadas con los principios de la Red de Centros Referentes de UNICEF, fomentando el uso ético, seguro y responsable de la tecnología en defensa de los derechos de la infancia y la ciudadanía global.
Tutores	- Actualización o creación del grupo de Teams de su clase, agregando también al profesorado que interviene en el grupo. - Solicitar a la comisión TIC las credenciales de los alumnos que no dispongan de ellas o que las hayan olvidado.

	- Avisar al coordinador de las incidencias TIC que ocurran en las aulas. - Realización de actas de coordinaciones de ciclo y compartirlas con el resto del profesorado una vez elaboradas. - Fomentar actividades digitales que promuevan la participación activa del alumnado y estén alineadas con los valores de la Red de Centros Referentes de UNICEF, como el respeto a los derechos de la infancia, la equidad, la inclusión y la ciudadanía global.

3.1.2. EL PLAN DIGITAL DE CENTRO EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES.

Documento	Puntos recogidos en el documento	Evidencia
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	¿Qué pretendemos con nuestros alumnos?	10
	Objetivos de las programaciones didácticas	11
	Funciones del claustro	20
	Funciones de la Comisión TIC	31
Propuesta curricular (PC)	Competencias clave STEM	4-5
	Competencia digital	5
	Proyectos generales del centro	61
	Principios metodológicos	83
	Recursos materiales	84
	Criterios para la realización de proyectos significativos.	85
Programación General Anual (PGA)	OBJETIVO DE LA PGA: 5) Apostar por el desarrollo de la competencia STEM de forma lúdica: incremento de la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado. También se encuentran referencias a actuaciones del Plan Digital en el apartado del Plan de Lectura, metodologías utilizadas en 2º y 3º ciclo en las cuales se utilizan los dispositivos digitales.	6 32

Documento	Puntos recogidos en el documento	Evidencia
Programaciones Didácticas (PD)	Las vinculaciones STEM están presentes en todas las programaciones didácticas, pero con más peso en asignaturas como matemáticas. También aparece reflejado (en todas las programaciones) en los proyectos que se desarrollan en el centro, donde se incluyen la robótica, los podcast,…	
Plan de Lectura (PL)	Desarrollo de competencia digital y actividades relacionadas con el Proyecto Digital.	Páginas 4 y 5
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Los tutores al terminar el curso escolar, deberán llevar todos los dispositivos digitales al despacho de dirección para su custodia durante el periodo vacacional de verano. Decálogo de las buenas prácticas digitales.	Página 10
Plan de convivencia (PC)	Decálogo de las buenas prácticas digitales (para los cursos superiores, ya que consideramos que no es oportuno en cursos bajos)	
Plan de Acción Tutorial	Funciones de los tutores (creación de grupos teams de padres/ madres de la tutoría, utilización de la plataforma teams como una forma de comunicación con las familias para tareas, notificaciones, muestra de trabajos,…)	
Plan de acogida	Documento orientado a facilitar la incorporación al centro tanto de alumnado como del profesorado.	9-10
Plan de Formación del Centro	Utilización del Podcast escolar como herramienta de evaluación, coevaluación y heteroevaluación en nuestro alumnado.	PGA

3.1.3. INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS.

RECURSOS TIC	FUNCIÓN
GECE	Gestión económica del centro
COLEGIOS	Expedientes, certificados, boletines, actas, faltas,…
STILUS	Matriculación, convivencia, grupos, horarios,…
TEAMS	Comunicación con los alumnos y familias. Trabajo colaborativo de los maestros. Banco de documentos de centro. Realización de reuniones cuando es necesario. Cursos de formación del profesorado.
EMAIL CORPORATIVO	Gestiones administrativas Comunicación con el equipo docente Comunicación con las familias
PÁGINA WEB	Información a la comunidad educativa Difusión del centro
REDES SOCIALES: INSTAGRAM	Información a la comunidad educativa Difusión del centro
ONEDRIVE	Trabajo corporativo y colaborativo entre el equipo directivo. Trabajo corporativo y colaborativo con el equipo docente
PADLET	Trabajo corporativo y colaborativo con el equipo docente
GENIALLY	Recursos para el aula, por ejemplo, asamblea de infantil interactiva.
CANVA	Elaboración de distintos recursos para todas las áreas, tanto de forma impresa como interactiva.
HERMES	Envío y recepción de información y documentación oficial entre Administración y centro.

APLICACIÓN DE CAIXABANK	Control de la cuenta bancaria y realización de transferencias.
APLICACIONES DE OFFICE 365: WORD, POWER POINT, EXCEL	Elaboración colaborativa de documentos Encuestas al profesorado, padres, alumnado,…

3.1.4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

- Continuar formando al profesorado en competencias digitales.
- Promover el uso de recursos digitales.
- Acrecentar la colaboración coordinada entre localidades.
- Evaluar periódicamente el plan digital, estableciendo reuniones trimestrales para evaluar el avance del plan.
- Incluir actas de la Comisión TIC.
- Promover el uso del banco de recursos digital para planes específicos del centro y para las asignaturas.
- Continuar trabajando con los podcasts educativos.
- Implementación de un programa de "Ciudadanía Digital y Derechos de la Infancia" integrado en el uso de las tecnologías digitales en el aula.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

3.2.1. PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC.

Se realizará mediante el siguiente proceso:

1. Diagnóstico inicial: el objetivo será valorar el punto de partida del centro respecto a las TIC. Para ello será necesaria una evaluación de los recursos de los que se dispone, qué nivel de competencia digital posee cada profesor del centro, la valoración de la conectividad y las necesidades de nuestro alumnado.

   Respecto a este punto, el centro dispone de dispositivos electrónicos para todo el alumnado, se reparten a principio de curso teniendo en cuenta las necesidades que se presentan ese año.

   En cuanto al nivel de competencia del profesorado, el 75% del profesorado dispone una competencia digital del B1, y el 25% posee una competencia del B2.

La conectividad del centro normalmente es buena, se dispone en todos los centros de Red de Escuelas Conectadas que funciona correctamente salvo contadas ocasiones.

2. Planificación: se diseñan estrategias adaptadas a nuestros alumnos y al profesorado.

A principio de curso, la coordinadora TIC, hace llegar a los maestros encargados de impartir las TIC en el aula, un dosier de posibles actividades que se pueden realizar con los alumnos en el aprendizaje de las herramientas de Office 365.

3. Implementación: el objetivo será introducir las TIC de manera progresiva y funcional en las actividades didácticas (creación de contenidos multimedia, uso del podcast escolar, proyectos colaborativos entre las localidades del CRA).
4. Seguimiento y evaluación: se realizará un seguimiento de lo trabajado a lo largo del curso.

3.2.2. PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

En el centro, entendemos la educación inclusiva como un proceso dinámico que busca garantizar que cada estudiante reciba una educación de calidad adaptada a sus necesidades y potencialidades. En el caso de los alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, contamos con algunos medios y estrategias como:

- Utilización de plataformas educativas que permiten la secuenciación y adaptación de contenidos al ritmo del aprendizaje, tales como Smile and Learn, Leocyl,...
- Utilización de herramientas y aplicaciones motivadoras.

A continuación se concreta el trabajo de las dos especialistas del centro en necesidades educativas:

ESPECIALIDAD	RECURSOS UTILIZADOS
PT y PTAL	• Tablet y ordenador • Arasaac y canva para la elaboración de material de comunicación del niño con autismo. • Bancos de recursos utilizados: Siembra estrellas, pictotraductor, Arasaac, Orientación Andujar, Recursosep, Aula PT, aula de la Maestra Laura,...

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

Al final de cada curso escolar, se pregunta en una de las reuniones qué inquietudes se tienen entre nuestros maestros para poder proponer al curso siguiente seminarios o cursos de formación. Posteriormente se elabora un Plan de Formación, poniéndose en contacto con el CFIE e iniciando los trámites necesarios para el siguiente curso.

Se realiza un formulario entre el profesorado para tener información referente a su nivel de competencia digital. Una vez relleno, vemos que el 75% del profesorado tiene un nivel B1 y un 25% un nivel B2 en competencia digital.

De forma personal, cada maestro puede solicitar a través de la pestaña de la web del CFIE de Ávila necesidades suyas individuales, a través del siguiente enlace: NECESIDADES FORMATIVAS INDIVIDUALES. Pero también puede solicitarse un curso a nivel de centro gestionado a través de nuestra coordinadora de formación.

A lo largo del curso escolar, nuestra responsable de formación se encarga de dar difusión de todos los cursos de formación que son organizados por el CFIE de Ávila.

Nuestro centro cuenta con una trayectoria de formación en TIC que viene de varios años atrás, en los cuales hemos trabajado lo siguiente:

- **Office 365** (correo electrónico, Word, power point, onedrive, teams, forms, sway,…)
- **Otras aplicaciones informáticas** como kahoot,, genially, edpuzzle, educaplay,…
- **Robótica educativa**: tanto los ratones robots para los más pequeños, como scrach, code.org o los lego spike/ essential. El centro comenzó el trabajo con Legos en el curso 22-23, en el 23-24 un grupo de alumnos con su tutor Alberto Cuenca Galán participaron en la Lego League realizada en Salamanca quedando en una posición muy buena. Ese mismo curso, este grupo de alumnos con su tutor realizaron un taller en la CompDigEdu mostrando a todos los docentes que se acercaron a este taller su gran destreza en el manejo de los Lego.
- Formación de la pantalla interactiva "**Smart Board**".
- Actualmente nos encontramos inmersos en un proyecto relacionado con los **Podcast Educativos**. El año pasado tuvimos durante el primer trimestre una formación a docentes orientada a conocer el manejo de todos los aparatos que hay que utilizar para la elaboración del podcast, así como una aproximación a la aplicación Audacity para poder editar los audios generados. A partir de ahí, se ha empezado a trabajar con los podcast en cada localidad, generando podcast relacionados con las distintas áreas educativas (entrevistas, noticiarios, elaboración de cuentos,…) Se comienza haciendo un trabajo previo con el guión, el cual hacen entre todos los alumnos del aula tanto de forma presencial como trabajando con un Word colaborativo. Una vez hecho, se prepara todo en el aula para la grabación y finalmente el tutor o tutora lo editan y lo suben a Spotify podcasters. PODCAST DEL CRA LAS COGOTAS. (Debido a un problema con las

credenciales de la plataforma, durante algún tiempo los podcast se estuvieron subiendo a cuentas individuales del profesorado)

- Este curso vamos a contar con una formación al profesorado en el mes de enero de **IA en las escuelas rurales** y de **Realidad virtual**, impartido por la UCAV,
- También se cuenta con una formación relacionada con la **Biblioteca escolar**, y para la cual también se trabaja con las TIC, por ejemplo, se generan audios con las reseñas de los libros que los niños leen y luego se pega el QR en el libro para que cualquier usuario que coja el libro y éste le pueda interesar, acceda a esa reseña.
- Formación a docentes sobre **LEOCYL** o sobre **FICTION EXPRESS.**
- Formación de la aplicación **DETECTA.**

A lo largo de este curso 24-25 se ha realizado por las tardes un curso de TIC llamado **AEX-CYL** para nuestro alumnado en las localidades de Las Berlanas y Villanueva de Gómez.

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

En un principio se refleja el grado de consecución de los objetivos del plan:

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN			
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA	**C**	**EP**	**NC**
Integrar la tecnología en el currículo			
Desarrollar competencias digitales en los estudiantes			
Formación contínua del profesorado			
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	**C**	**EP**	**NC**
Crear un equipo de coordinación TIC			
Optimizar el uso del horario escolar para la tecnología:			
Potenciar el uso de tecnologías en la enseñanza y aprendizaje.			
Promover la colaboración y el trabajo en red.			
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN	**C**	**EP**	**NC**
Garantizar la conectividad entre las localidades			
Actualizar y mantener los equipos tecnológicos			
Implementar plataformas digitales compartidas			

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Nuestro centro cuenta con instrumentos de evaluación utilizados de forma general por todos los docentes y otras aplicaciones utilizadas de forma individual.

Empezando por los **instrumentos generales de evaluación del centro,** con la implantación de las nuevas aplicaciones de la Junta, entre las que se encuentra STILUS EVALUACIÓN, todos los docentes del centro utilizan esta aplicación para la recogida de notas de los alumnos en las evaluaciones trimestrales y en la evaluación final. Todos los centros introducen sus notas y éstas posteriormente son pasadas al programa COLEGIOS para poder generar el boletín impreso. Los padres también quedarán informados de dichas calificaciones a través de la aplicación STILUS FAMILIAS, que se encuentra ubicada dentro del Portal de Educación.

Antes de la implantación de estas aplicaciones, en el centro se utilizaba un Excel compartido entre todos los docentes con cuatro libros (primera evaluación, segunda evaluación, tercera evaluación y evaluación final) en los que se iban recogido las calificaciones de los alumnos.

Las competencias quedarán recogidas de cada alumno a través de la matriz que la Junta de Castilla y León propuso el curso pasado y que todos los docentes utilizan para hacer sus aportaciones en cada área con mayor o menor peso, dependiendo de la competencia a evaluar, para lo que se han elaborado una serie de hojas Excel de todos los niveles educativos y de cada una de las áreas, especificando el peso de los propios indicadores de logro de nuestras programaciones didácticas, de manera que facilite esta labor de evaluación a todos los docentes del centro.

En el aula, se utilizarán plataformas de evaluación como kahoot, edpuzzle, quizziz o forms para encuestas y cuestionarios.

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO

CICLO	ACTIVIDADES QUE SE TRABAJAN EN EL AULA RELACIONADAS CON LAS TIC
E. INFANTIL	• ASAMBLEA EN GENIALLY • DISTINTAS ACTIVIDADES INTERACTIVAS DE LECTOESCRITURA Y MATEMÁTICAS. • ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO/ PROYECTOS (EL CUERPO HUMANO, LA PREHISTORIA,…) • ROBÓTICA CON RATONES. • TRABAJO CON CUENTOS • CANCIONES CON PICTOGRAMAS.

	• REALIZACIÓN DE DISTINTAS ACTIVIDADES MUSICALES, POR EJEMPLO, GRAFÍA DE LA CLAVE DE SOL, RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL PENTAGRAMA, DISCRIMINACIÓN DE LAS CUALIDADES DEL SONIDO,… EL PROFESORADO DE TODAS LAS LOCALIDADES DE INFANTIL SE COORDINA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PADLET, COMPARTIENDO ASÍ LAS PROGRAMACIONES Y TODOS LOS MATERIALES UTILIZADOS PARA SU TRABAJO.
PRIMER CICLO	• ASAMBLEA CON GENIALLY • ACTIVIDADES DE SMILE AND LEARN • ACTIVIDADES DE LENGUA (EJ: LA PALABRA DEL DÍA) • ACTIVIDADES DE MATEMÁTICAS (EL NÚMERO DEL DÍA) • KAHOOTS EN DISTINTAS ÁREAS. • JUEGOS DE WORDWALL Y EDUCAPLAY. • INICIACIÓN DE OFFICE 365: ABRIR CUENTA DE EDUCA Y ENTRAR EN EL CORREO ELECTRÓNICO. • TRABAJO CON EL PODCAST EDUCATIVO. • MÚSICA: CANCIONES, MUSICOGRAMAS, RITMOS, ELEMENTOS MUSICALES,… • ROBÓTICA CON SMILE AND LEARN. • ROBÓTICA EDUCATIVA CON RATONES. LOS MAESTROS COORDINAN SU TRABAJO TANTO DE ALGUNA DE LAS ÁREAS COMO DEL PLAN DE LECTURA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE PADLET, DONDE SE RECOGE UN BANCO DE RECURSOS DIGITALES Y MANIPULATIVOS.
SEGUNDO CICLO	• ROBÓTICA A TRAVÉS DE SMILE AND LEARN, SCRATCH, CODE.ORG Y LEGO • TRABAJO CON EL PODCAST EDUCATIVO • TRABAJO DE OFFICE 365: CORREO ELECTRÓNICO, WORD, POWER POINT,… • MECANOGRAFÍA A TRAVÉS DE TYPING CLUB. • LEOTIC • INICIACIÓN A CANVA • APLICACIONES COMO WORDWALL, EDUCAPLAY, LIVEWORKSHEETS… PARA EL REFUERZO EN EL AULA Y EN CASA. LOS MAESTROS COORDINAN SU TRABAJO TANTO DE LAS ÁREAS COMO DEL PLAN DE LECTURA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE PADLET.
TERCER CICLO	• ROBÓTICA A TRAVÉS DE SCRATCH, CODE.ORG Y DE LEGO • RURALBOTIC • TRABAJO CON EL PODCAST EDUCATIVO • TRABAJO DE OFFICE 365: CORREO ELECTRÓNICO, WORD, POWER POINT,… • MECANOGRAFÍA A TRAVÉS DE TYPING CLUB. • TRABAJO CON CANVA • TRABAJOS COMPARTIDOS • ACTIVIDADES CON WORDWALL, EDUCAPLAY Y LIVEWORKSHEETS. • FICTION EXPRESS • LEOTIC

	• MÚSICA: EDICIÓN DE PARTITURAS (MUSESCORE), KARAOKES CON CANCIONES TANTO PARA CANTAR COMO PARA TOCAR, MUSICOGRAMAS,… LOS MAESTROS COORDINAN EL TRABAJO DE LAS ÁREAS Y DEL PLAN DE LECTURA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE PADLET.

CICLO	TRABAJO CONCRETO DE INFORMÁTICA Y OFFICE 365
PRIMER CICLO	- Encender y apagar el ordenador - Doble clic para entrar en programas - Introducir usuario y contraseña para acceder al ordenador - Iniciación de Word: uso de ratón y teclado: arrastrar, hacer clic y escribir palabras simples.
SEGUNDO CICLO	- Abrir páginas en un navegador. - Buscar imágenes en internet. - Modificar el formato de texto en Word y power point. - Insertar imágenes en Word. - Unión a un equipo de teams. - Escribir un mensaje en un canal de Teams.
TERCER CICLO	- Insertar y modificar tablas en Word. - Insertar imágenes y otros objetos en Word y power point. - Modificar el formato de las páginas en Word. - Modificar la estética de las presentaciones de power point. - Utilizar el chat de Teams correctamente. - Enviar y recibir tareas a través de Teams.

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

En nuestro contexto educativo, la colaboración, el trabajo en red y la interacción social son esenciales para superar el aislamiento geográfico y fortalecer la comunidad educativa. Las herramientas digitales facilitan la conexión entre estudiantes, docentes y familias, promoviendo el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias entre las distintas localidades del centro.

Este enfoque fomenta el aprendizaje cooperativo, la inclusión y la participación activa de todos los agentes educativos. Así, el Plan Digital busca aprovechar la

tecnología para crear redes de colaboración que trasciendan fronteras, enriqueciendo el aprendizaje y fortaleciendo la cohesión local y global.

En este sentido, el centro promueve la coordinación de distintas formas como:

MAESTROS	TODOS LOS DOCUMENTOS UTILIZADOS EN EL CRA Y QUE EN ALGÚN MOMENTO PUEDEN SER DEMANDADOS POR CUALQUIER MAESTRO SE ENCUENTRAN UBICADOS EN UN EQUIPO DE TEAMS. 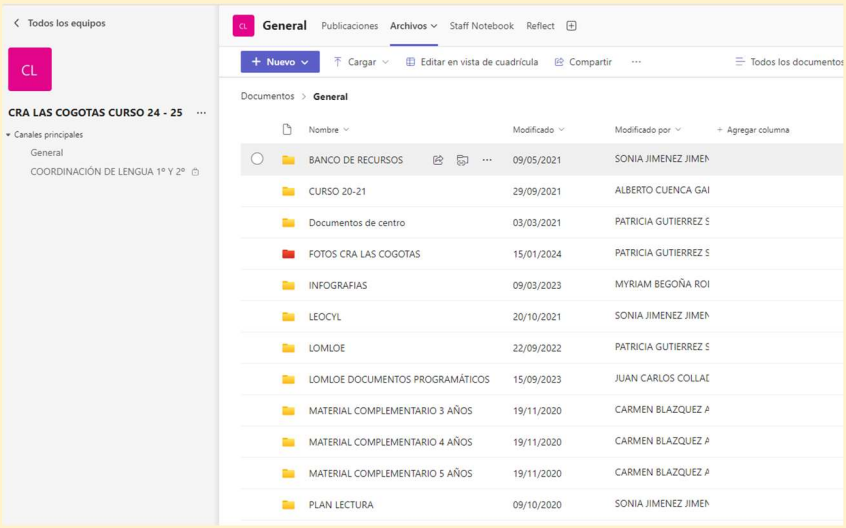 SE HACE UN TRABAJO COLABORATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS QUE SON UTILIZADOS EN DISTINTAS ÁREAS, DEL PLAN DE LECTURA, DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE REALIZAN CONJUNTAMENTE Y QUE QUEDAN COMPARTIDAS PARA TODO EL PROFESORADO, DE DOCUMENTOS DEL CENTRO, DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA UNA NUEVA MATRÍCULA,... TAMBIÉN SE UTILIZA LA APLICACIÓN **PADLET** PARA COMPARTIR ENTRE LOS DOCENTES EL MATERIAL DEL DÍA A DÍA: FICHAS DEL LECTURA, DE LAS LETRAS, DE LOS NÚMEROS, PROGRAMACIONES,... ASÍ COMO PROYECTOS EN LOS QUE EL CENTRO TRABAJA COMO EL PLAN DE LECTURA.
ALUMNADO	SE PLANTÉA DINAMIZAR LA FORMA DE TRABAJAR DE FORMA COLABORATIVA EN ÁREAS COMO LENGUA CASTELLANA, CIENCIAS Y MÚSICA. PARA ELLO, SE UTILIZARÁ EL CORREO ELECTRÓNICO, LA PLATAFORMA TEAMS Y LOS DOCUMENTOS WORD EN LINEA DE OFFICE 365.

3.7. INFRAESTRUCTURA

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

A continuación se recoge el equipamiento del centro general en el que quedan recogidos los ordenadores de mesa, portátiles, chromebooks, tablets, paneles digitales e impresoras.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	HP	N4120	Windows 10	4 Gb	12
CONVERTIBLE	OnLife	null	Windows 10	4 Gb	5
IMPRESORA	Otro	Canon	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	EPSON WF 7015	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	Officejet 3833	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	2722 e	NS/NC	NS/NC	2
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	4100 Series Villanueva	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODESK 400 G7 SMALL	Windows 11	8 Gb	7
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 7	6 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	ADL	Windows XP	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	ADL	Windows 7	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	ADM Ordenador pantalla Villanueva	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	AMD 64	Windows XP	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Genérico	Windows XP	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Genérico ORDENADOR CLASE BERLANAS MAYORES	Windows XP	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Insys	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Insys	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Insys	Windows 10	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Mento	Windows XP	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	MYSO	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Myso	Windows 10	4 Gb	1
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SBID-MX265-V3	Android	6 Gb	7
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	Smart	Sistema Propio	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	null	Sistema Propio	NS/NC	6
PORTATIL	Acer	TravelMate P2	Windows 10	8 Gb	10
PORTATIL	Acer	Travelmate P2	Windows 10	8 Gb	2
PORTATIL	HP	PROBOOK	Windows 11	8 Gb	10
PORTATIL	Lenovo	null	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Otro	INSYS	Windows 10	8 Gb	1
PORTATIL	Otro	Red XXI	Windows XP	8 Gb	1
PORTATIL	TTL	null	Windows 10	4 Gb	2
TABLET	Otro	Huawei	Android	16 Gb	17

Los dispositivos quedarán recogidos y guardados en cada localidad en un sitio destinado para ello, preferiblemente un armario con llave. Al finalizar la jornada, cada docente deberá asegurarse de que están todos y cada uno de los dispositivos en el armario.

Cuando un alumno aprecie que un dispositivo no tiene carga, deberá decírselo a un maestro para que lo ponga a cargar.

Vemos necesario y se va a plantear a la administración, que el inventario que debemos rellenar dentro del Portal de Educación, venga con algún o algunos *campos vacíos* en los cuales se pueda escribir, para poder nombrar a los ordenadores de forma que el centro lo tenga más organizado, ya que podemos

ver en el cuadro de arriba que esto no se permite y es difícil saber a qué dispositivo nos referimos en cada línea.

Desde el equipo directivo o comisión TIC se toma la decisión de repartir los ordenadores miniportátiles y tablets durante cada curso, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado y profesorado de ese año. Cada ordenador está numerado, elaborándose un documento de registro para realizar el seguimiento de los equipos. Al finalizar el curso, los tutores de las localidades se encargarán de llevar a la cabecera del CRA dichos dispositivos para su custodia.

ORDENADORES Y TABLETS
CURSO 24-25

	TABLETS	ORDENADORES
CARDEÑOSA	23,24,25	1,2,49,50,51 36
LAS BERLANAS	14, 5, 16, 17, 18, 19, 22	3 AL 12 32, 38, 39, 40
GOTARRENDURA	20,21	34, 35, 37, 52
VILLANUEVA DE GÓMEZ	13	41 AL 48

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales- institucionales

Las cuatro localidades del CRA están dentro del programa de Escuelas Conectadas. Por ello, se cuenta con dos tipos de conexiones wifi de forma general:

- CED_INTERNET para todo el alumnado.
- CED_DOCENCIA para el profesorado.

Se está realizando este curso el cableado interno en las distintas localidades, contando algunas de ellas con conexión de alta velocidad por cable.

El despacho de dirección se encuentra en la localidad de Cardeñosa, y al no estar ubicado en las mismas instalaciones que ninguna de las aulas no cuenta con la red de Escuela Conectadas, sino con conexión wifi de la compañía ORANGE.

En cuanto al mantenimiento de redes, se realiza desde distintos ámbitos:

1. El propio programa Escuelas Conectadas realiza una gestión remota.
2. Debido a la composición del centro, los profesores de cada localidad realizan un control, informando de cualquier error a la comisión TIC.
3. El coordinador TIC realiza un control. Si algún incidente no se puede solucionar de forma interna, la comisión dará instrucciones para que desde la localidad se contacte con el CAU, facilitando la labor al estar presente con el equipo con problemas y pudiendo darle soporte en caso de ser necesario.
4. Soporte y ayuda del CAU.

3.7.3. Organización tecnológica y servicios.

El centro cuenta con los documentos por localidad con toda la información relacionada con las redes instaladas en cada edificio que lo forman. En el siguiente enlace se recoge todo lo relacionado con esta información. MAPEO DE REDES

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- Adquisición de nuevos equipos: los equipos se adquieren previa solicitud a la Dirección Provincial de las necesidades digitales del centro.
- Entrega de equipos: todos los equipos son revisados antes de entregarse. Los equipos nuevos se entregan una vez que el SATIC los ha revisado y metido en dominio de Escuelas Conectadas. El resto de equipos son revisados durante el curso comprobando que el funcionamiento es correcto.
- Equipo con problemas. Se sigue el siguiente proceso:

    1. Se llama al CAU informando de la incidencia.
    2. En ocasiones el CAU puede dar solución de forma remota.

3. Otras veces no se puede, y un técnico del CAU debe venir al centro para intentar solucionarlo.
4. Si no se puede solucionar: se puede aplicar la garantía del producto si es que aún la tiene o dar de baja.
5. Equipamiento a dar de baja: se realiza según el protocolo establecido en la Dirección Provincial.

3.7.5. Propuesta de innovación y mejora

- Contar con un equipo de robótica para cada localidad, de tal forma, que se pueda contar con él durante todo el año.
- Contar con un equipo de podcast por cada dos localidades para poder llevar a cabo un trabajo contínuo.
- En caso de que hubiera equipos portátiles sin utilizar, se plantéa la posibilidad de hacer un posible préstamo a aquellas familias que no tienen posibilidad económica de poder adquirir uno. Para ello se utiliza la aplicación "Educa en Digital – Préstamo de equipos"

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Desde el centro se pretende garantizar un entorno digital seguro y confiable para toda la comunidad educativa, promoviendo el buen uso de las tecnologías y protegiendo la información y los datos personales del alumnado, del profesorado y las familias.

Para ello se toman una serie de medidas como son las siguientes:

- Al principio de curso, se le dará a cada niño un documento que los padres deben completar donde autorizan la imagen o la voz en la web del centro, en redes sociales, en onedrive, en apps que se utilizan en la clase,…
- Todos nuestros ordenadores están en dominio, y poseen un cortafuegos que impide que el alumnado entre en páginas no aconsejables o que descarguen aplicaciones que no autoriza la Junta de Castilla y Léon. Cuando se quiera instalar alguna aplicación, deberá llamarse al CAU para que ellos abran el protocolo y manden a un técnico para su instalación.
- Formación específica para el alumnado de de 5º y 6º de primaria a través de videoconferencias que organiza la Dirección Provincial de Educación de Ávila en Seguridad y Confianza Digital.

- Formación en Seguridad y Confianza Digital de forma presencial que organiza la Guardia Civil, dentro del PROGRAMA DIRECTOR.
- Formación para padres en Seguridad y Confianza Digital.
- Establecimiento de directrices para el uso de contraseñas seguras en las cuentas de correo electrónico.
- Clima de confianza para que el alumnado y las familias informen sobre cualquier problema relacionado con el uso de las TIC.

Se propone un decálogo de buenas prácticas digitales para la Comunidad Educativa, que está presente de forma visible en todos los centros de nuestro CRA:

4. EVALUACIÓN

4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

Su objetivo será asegurar la correcta implementación y eficacia del Plan Digital del centro mediante un sistema de evaluación que permita detectar puntos fuertes, áreas de mejora y nuevas necesidades relacionadas con la integración de las TIC.

Para ello se harán encuestas a la comunidad educativa, que den información de la conformidad del Plan Tic en nuestro centro:

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN

En las últimas reuniones de ciclo, los coordinadores recogerán información sobre el grado de satisfacción del desarrollo del Plan de los profesores del centro. Esta información se transmitirá en CCP a la Comisión TIC que recogerá dicha valoración rellenando la siguiente tabla:

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN	
	Valoración del 1 al 5
El proceso de desarrollo del Plan ha resultado sencillo	
Has notado un cambio general en el centro tras el desarrollo del Plan	
El desarrollo del Plan ha sido útil para la labor docente	
El desarrollo del Plan ha sido útil para la educación de los alumnos	

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

4.3.1. PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR

- Continuar con la actualización de los documentos de centro.
- Actualizar la secuenciación de objetivos y contenidos del Plan.
- Creación de contrato de préstamos de equipos a familias.
- Crear rúbrica para diagnóstico de competencia digital.
- Formación permanente del profesorado en seguridad y confianza digital.
- Solicitar que el inventario de dispositivos del que se dispone en el Portal de Educación, cuente con algún campo más que nos permita identificar de una manera más correcta cada dispositivo.

4.3.2. PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

- Continua revisión y actualización del Plan.
- La Comisión TIC informará al Claustro de Profesores de los cambios que se determinen en el Plan TIC.
- Se realizará un seguimiento de las nuevas actuaciones que se propongan en el Plan TIC.
- En la evaluación del Plan Digital se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
  - Grado de consecución de los objetivos.
  - Valoración de las TIC por parte de profesorado, alumnado y de la familia.
  - Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.
  - Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.